



Carta de Marquesa.

SELLO QVARTO , VEINTE
MARAVEDIS , AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y UNO .

Videncia para q. se ratificaran dentro dha Ciudad, y demas
Pueblos dentro Reino la Pasa que hubieron subministrado
aventie y quattro m^ms. por arroba, y tres por Legua, y
arroba en su Condicion, y asimismo se aviso d^ra Carta
escrita alv^r Corresponcion por Nicolas de Muxia Peralta
sufha en suya adiez y riu del Corriente, manifestan-
do entre otras cosas que el Guada Almazaren
fome una Relacion dela Pasa, tanto q. el q. tiene
Subministrada en el antecedente mes d^r convocaria a te-
rribles de Troba, Como el q. haia existente en el, y q.
se le remita por prevenirete lo q. sucede la intenden-
cia de Palencia, y visto uno y otro poresta dha Ciudad
Dicho queda Inteligenciada, y se responda adho q. q. se
pon los señores Comisarios de Legacias, y se le haga a
ver a Pedro de Campos Almazarenista fome la
Relacion referida, y se le remita al enunciado Nicolas
de Muxia Peralta.

Fuilo al R^r Eneate Ayuntamiento para q. aviso tuado se abriste una
de D^r Pedro Marin R. Zedula en su Mag^r que Dios quare firmada en su R.
Mano, y respondida por D^r Joseph Ignacio de Goyeneche
su Secretario dada en Aranjuez adiez y seis de Abril
pasado d^r este año obtenida a Pedimento de D^r Pedro Ma-
rin Ponce de Leon, para que Continue viviendo y ejerciendo
el oficio de Rector propio de D^r Vicente Marin Ponce
de Leon su Hermano q^r quien Perteneciere perpetuo por
Turo de Heredad por los dias de su vida como viene

